

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

**A : DOCTORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

**ASUNTO: DESCARGO DEL INFORME N° 017-2022-GRSM-  
DRESM/UGELELDORADO/CP-BAJA DE LOS BIENES  
PATRIMONIALES DEL PROGRAMA DE RUTAS SOLIDARIAS DE LA  
II.EE 0573-ALTO ROQUE**

**FECHA : San José de Sisa, 9 de agosto del 2022**

Es grato dirigirme a usted y a su digno despacho para saludarla afectuosamente a nombre de persona y Director 2022 de la I.E. N° 0573 nivel primario y secundario de la comunidad de Alto Roque, y al mismo tiempo se hace el **DESCARGO DEL INFORME N° 017-2022-GRSM-DRESM/UGELELDORADO/CP-BAJA DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL PROGRAMA DE RUTAS SOLIDARIAS DE LA II.33 0573-ALTO ROQUE 2020.**

**PRIMERO.** En la Asamblea Ordinaria del 10 de marzo del 2020 a las 15 horas del día martes se informó que en la institución educativa estaba beneficiada con 74 bicicletas con el programa de Rutas Solidarias, y al mismo tiempo se informó a los asistentes de la asamblea ordinaria, que las bicicletas estaban deterioradas con partes sueltas por el tiempo de uso que tenían y que estaban en un espacio donde dificulta la caminata y se corre el riesgo de que los estudiantes, docentes sufrieran un accidente que podrían cortarse o los muerda una serpiente por las situación que se encontraban.

**SEGUNDO.** El Director que era mi persona solicito a los asistentes la autorización para dar de baja a las bicicletas deterioradas y el resto que estaban en mejores condiciones se reparara con presupuesto de mantenimiento, de acuerdo a la información verbal brindada arriba mencionada.

**TERCERO.** El presidente de APAFA solicito a la asamblea ir a votación para la aprobación de lo solicitado por el director, en mayoría se aprobó dar de baja las bicicletas de Rutas Solidarias.

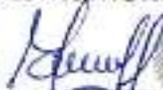
**CUARTO.** En una sesión extraordinaria se informó que 62 bicicleta se dio de baja y se vendió como chatarra y la venta de la misma se adquirió 300 nuevos soles y el dinero se agregó al presupuesto de mantenimiento que se utilizó para la construcción del comedor estudiantil de la institución educativa 0573 de Alto Roque.

Sin otro en particular me suscribo expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal

**NOTA.** Adjunto los documentos que se dio por formalizado en debido momento el dado de baja.

1. Informe
2. Resolución
3. Acta de asamblea.
4. Foto de las bicicletas deterioradas.

Atentamente



Mg. Grimaldo E. Cárdenas Solano  
DNI. 00953044

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Alto Roque, 01 de diciembre del 2020

II.EE. N° 0573 – PRIMARIO Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE ALTO  
ROQUE, UGEL EL DORADO REGION SAN MARTIN.

OFICIO N° 038 – I.E. N° 0573 – CAR.C.2020.

SEÑOR : DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO  
PROFESORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO : REMITO EL INFORME: DADO DE BAJA LAS BICICLETAS DE  
RUTAS SOLIDARIAS.

Es grato dirigirme a usted y a su digno despacho para saludarlo afectuosamente a nombre de la Dirección, Personal Docente de la II.EE. N° 0573 Nivel Primario y Secundario de la Comunidad de Alto Roque, y al mismo tiempo le comunico que en reunión de APAFA se acordó dar de baja las bicicletas de rutas solidarias que se encuentran deterioradas en almacén, además corriendo el riesgo de ocurrir un accidente y para su conformidad se remite **EL INFORME DE DADO DE BAJA 64 BICICLETAS DE RUTAS SOLIDARIAS** que fueron Entregadas en el año 2017 para el traslado de los y las estudiantes de la institución educativa. Y que por el tiempo de uso de las bicicletas se encuentran deterioradas (en mal estado) las 74, entre ellas 37 de aro 24 y 35 de aro 26. Y los 10 restantes se reparó con presupuesto de Mi Mantenimiento 2020 – I.

Sin otro en particular me suscribo expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal

ATENTAMENTE



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL - EL DORADO  
I.E. N° 0573 ALTO ROQUE

Mg. Grimsida E. Cárdenas Solano  
DIRECTOR

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0573 – ALTO ROQUE

DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Alto Roque, 12 de marzo del 2020.

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002 - I.E – N° 0573. C.A.R.2020

La Dirección de la I.E – N° 0573 del nivel primario y Secundario de la comunidad de Alto Roque.

**VISTO:** **EL REGLAMENTO DE LAS RUTAS SOLIDARIAS** y la norma que lo estipula para beneficio de las Instituciones educativas a nivel nacional, y dentro de ellas, beneficiada nuestra institución educativa con 74 bicicletas 37 aro 24 y 35 aro 26 para mejorar el traslado de los estudiantes a la institución educativa a partir del año 2017, de la I.E. N° 0573, NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIA de la comunidad de Alto Roque, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín.

### CONSIDERANDO

Que, por el tiempo que han transcurrido las Bicicletas, se encuentran en mal estado, con partes sueltas y oxidadas (deterioradas), y por tal motivo se procede a dar de Baja 62 bicicletas y 10 bicicletas de rutas solidarias se reparara con presupuesto de mantenimiento de rutas solidarias para el año escolar 2020, bajo las normas estipuladas por el ministerio de educación. contando con la opinión favorable de la dirección del plantel, docentes, estudiantes y padres de familia en conformidad con la ley general de educación N° 28044 y demás normas vigentes.

### SE RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** - aprueba LA RESOLUCION DE DADO DE BAJA LAS 62 BICICLETAS DE RUTAS SOLIDARIA 2020 de la I.E. 0573 NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIA de la Comunidad de Alto Roque, Distrito San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín.

**ARTICULO SEGUNDO.** Remitir a la UGEL – EL DORADO un ejemplar en físico para los fines que sean necesarios.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL - EL DORADO  
I.E. N° 0573 ALTO ROQUE

*[Handwritten Signature]*  
Mg. Grimaldo E. Córdova Solano  
DIRECTOR

## ACTA DE SESION ORDINARIA

Siendo las 3 de la tarde del día martes 10 de marzo del 2020, en uno de los ambientes de nivel Primaria de la institución educativa n° 0573 de la comunidad de Alto Roque, reunidos para desarrollar la siguiente agenda:

**PRIMERO.** El Presidente de APAFA, señor Alcides Mezones Pintado da inicio a la reunión presentando al Director de la II.EE, e inculcándoles a los asociados a que asuman la responsabilidad de padres y madres como tal y asumir diferentes compromisos durante el año escolar de sus hijos.

**SEGUNDO:** El Director de la I.E. profesor Grimaldo Eusebio Cárdenas Solano informa que las clases empezaran con normalidad el lunes 16 de marzo con el buen inicio del año escolar, y que como padres asuman el compromiso de seguir educándolos para un mejor bienestar de sus hijos y la familia.

**TERCERO.** El Director, informa que en la institución Educativa es beneficiada con 74 Bicicleta de Rutas Solidarias que fueron entregadas el 2016 /2017 y que esas bicicletas se encuentran en almacén que solo tiene techo y están deterioradas con piezas sueltas producto al uso que tuvieron y corren el riesgo los estudiantes, docentes que se corten o los muerda una serpiente, al mismo tiempo solicito a los padres de familia para que autoricen darles de baja y se las venda como chatarra al chatarrero, las que están malogradas para evitar riesgo de una mordedura de serpiente o se corten los pies u otras partes del cuerpo por una caída, y escoger las que estén en mejores condiciones para repararlas o arreglarlas con el presupuesto de rutas solidarias.

**CUARTO.** El presidente de APAFA de inmediato pregunto a los asociados, ¿qué se puede hacer con las bicicletas deterioradas y que son peligro para los estudiantes, docentes y Padres de Familia?

**QUINTO.** El señor Cesar Augusto Saboya Ocmin, opino que se debe dar de baja las bicicletas deterioradas debido a las condiciones que se encuentran, por el tiempo y uso de las mismas.

**SEXTO EL** Presidente de APAFA, señor Alcides Mezones Pintado solicito a los asociados ¿que levanten la mano que están de acuerdo para dar de baja las bicicletas deterioradas o malogradas?, la mayoría de Asociados levantaron la mano para que se dé la baja.

Sin más que acordar se dio por culminado la reunión, siendo las 5 00 p m del mismo día, y para mayor conformidad pasan a firmar el acta.



DIRECCION REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UGEL EL DORADO  
I.E. N° 0573 ALTO ROQUE

Mr. Grimaldo E. Cárdenas Solano  
DIRECTOR



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Alcides Mezones Pintado

FIRMA DE LA PRIMERA ASAMBREA ORDINARIA DEL DIA 10 DE MARZO DEL 2020 DE  
LOS ASOCIADOS DE LA I.E.E. 0573 DE ALTO ROQUE.

Dobson Chinchay Ojeda D.N.I. 27752880


  
María Conita Morales Cuñares  
44678746

  
Magda Ester Chuguihuanga García

  
Roy Hans Saboya Fatama  
44897799

  
Baipino Llojahuamca Quisp  
00823504

  
Cesar Augusto Saboya Ocmín  
00820339

  
María Lloisi Saboya Ocmín  
42404294

  
Jairo Apollano Acosta  
00431208

  
Felix Mozambito Pisango  
00458054

  
Benigno Guerrero Carela  
00948672



  
Oswaldo Acosta Pisco  
00958045



  
Segundo Olivares Mesones  
47258630



  
Neli Rodríguez Acosta  
73786707



Gemi Acosta Macahuachi  
47859513





  
María Elita Acosta Macahuachi  
73791372



  
Neiva Macahuachi Saboya  
00931164



  
Juan Luis Acosta Pisco  
00931007



## BICICLETAS DETERIORADAS



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UGEL - EL BORGADO ON  
L.E. N° 0075 ALTO BORQUE  
*[Signature]*  
Mg. Grimaldo E. Cárdenas Solano  
DIRECTOR